



Al Descubierto

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES DE SUSCRIPCIONES DE AL DESCUBIERTO CENTRO DE ESTUDIOS CONTRA EL ODIO Y LA DESINFORMACIÓN

1. Los presentes términos y condiciones regirán la suscripción por parte de los usuarios del servicio de **Suscripciones** prestado por la asociación sin ánimo de lucro Al Descubierto Centro de Estudios Contra el Odio y la Desinformación (en adelante, Al Descubierto) que afecta a distintas promociones que se especifican en el punto 3. Al Descubierto es una asociación sin ánimo de lucro cuyo domicilio social se encuentra sito en la C/ Del Turia, 53, CP 46008 València y cuyo CIF es G44807741

Podrás dirigirte a la entidad a través del formulario de contacto de nuestro sitio web aldescubierto.org o bien por el correo electrónico contacto@aldescubierto.org

Para asuntos relacionados con las suscripciones, empleamos el correo suscripciones@aldescubierto.org

Para más información consulte el Aviso Legal del sitio web: <https://aldescubierto.org/aviso-legal>

1. DESCRIPCIÓN Y DURACIÓN DEL SERVICIO

2. Los/Las suscriptores/as de Al Descubierto son aquellos que pagan una cuota mensual de las cuatro disponibles, divididas en rangos, o bien una cantidad mensual que se ubique entre un rango y la siguiente, obteniendo una prestación a cambio, previo aviso a Al Descubierto de este hecho.

Los/Las suscriptores/suscriptoras de Al Descubierto podrá darse de alta y de baja del servicio en cualquier momento sin condiciones de permanencia bajo los términos descritos en el presente documento

1.1 Tipos de Servicio

3. En función del tipo de Suscripción, la persona suscrita accede a un conjunto de prestaciones. Cada rango de Suscripción tiene su propio nombre y cada uno de ellos incluye las prestaciones del anterior. El servicio se abona de manera mensual. Las Suscripciones son las siguientes:

1. Rango 1: Colaborador/a. 3 euros mensuales:

1. Se enviará una tarjeta digital de miembro en formato PDF personalizada al correo electrónico facilitado durante la suscripción.

2. Cada mes, los suscriptores entrarán el sorteo de un libro del ámbito de la extrema derecha escogido por la administración de Al Descubierto. El sorteo será público a través de una aplicación, ocultando los datos personales y las bases serán publicadas a través de las redes sociales.
 3. Acceso prioritario a los eventos presenciales y/o virtuales en abierto que convoquemos desde Al Descubierto. Tendrán, en la medida de lo posible, un acceso reservado. En caso de que sean eventos de pago, la entrada será gratuita.
 4. Acceso a un chat privado. Los suscriptores tendrán la posibilidad de estar incluidos en un canal de Telegram solo para miembros con chat incluido.
 5. Encuentro mensual sobre política. Cada mes, Al Descubierto celebrará un encuentro telemático para tratar un tema de actualidad política con los suscriptores. Se facilitará un enlace al que poder acceder.
 6. Se incluirá a la persona suscrita a una Newsletter donde le llegará información relativa a su Suscripción.
2. Rango 2: Verificador/a. 5 euros mensuales:
1. Todas las ventajas y servicios del Rango anterior.
 2. Acceso a contenido exclusivo. A los suscriptores se les dotará de un usuario y una contraseña para acceder a contenidos del sitio web aldescubierto.org exclusivos para ellos. Estos contenidos serán decididos por el equipo de Al Descubierto y podrán constituir desde artículos dedicados hasta guías u otro material al que acceder mediante usuario y contraseña.
3. Rango 3: Investigador/a. 10 euros mensuales:
1. Todas las ventajas y servicios del Rango anterior.
 2. Pack de bienvenida y envío de un regalo anual. Enviaremos un conjunto de regalos de bienvenida que incluirá *merchandising* de Al Descubierto y, pasado un año, se enviará un regalo coincidiendo con el año de suscripción. Tanto el Pack de Bienvenida como el regalo serán decididos por la dirección de Al Descubierto. Tanto el Pack de Bienvenida como el regalo anual se enviarán a lo largo de los 30 días siguientes de cumplir con el requisito. El Pack de Bienvenida consistirá en una taza, un bolígrafo y una tarjeta de suscriptor de Al Descubierto y una lámina artística.
4. Rango 4: Consejero/a. 20 euros mensuales.
1. Todas las ventajas y servicios del Rango anterior.
 2. El suscriptor de este rango podrá formar parte del Consejo Consultivo, un grupo de Telegram donde se participará en las decisiones sobre los contenidos creados por Al Descubierto en artículos de investigación, vídeos en redes sociales y directos de Twitch. Se hará mediante un grupo de Telegram habilitado para tal fin y sujeto a una normativa. Solo se aceptará a 10 personas en este Rango.
3. El servicio dado por la Suscripción en Al Descubierto se harán efectivas a partir de la primera semana de efectuada la suscripción, y a lo largo de los siguientes 30 días, que empezará a contar a partir del día siguiente de efectuado el pago.

El servicio se renovará automáticamente de forma mensual salvo que la persona suscrita se dé de baja.

1.3. Requisitos para el funcionamiento del Servicio

- Aceptar los Términos y Condiciones del Servicio, del Portal y de registro, y de sus respectivas Políticas de Privacidad con carácter previo al inicio de la prestación del Servicio.
- Seguir las instrucciones dadas por Al Descubierto para la consecución del Servicio.
- Asimismo, deberá tener en cuenta que el acceso al Portal y al Servicios estará limitado a las últimas versiones de los navegadores Chrome, Safari, Samsung Internet, Microsoft Edge y Firefox. Por ello, se recomienda no navegar en modo incógnito.

2. SUSCRIPTORES/AS

El Servicio sólo podrá ser contratado por personas físicas no profesionales, que sean titulares de una dirección de correo electrónico y mayores de 18 años.

3. PROCESO DE ADQUISICIÓN DEL SERVICIO

El/La Suscriptor/Suscriptora deberán adquirir el Servicio mediante los medios dispuestos en el sitio web <https://aldescubierto.org/suscripciones>

La Suscripción se entenderá como activa en el momento en el que se reciba un correo electrónico de confirmación por parte de Al Descubierto.

En el caso de los Rangos de Suscripción 2, 3 y 4, La cuenta de usuario del Suscriptor es personal e intransferible. El Suscriptor deberá mantener el control de todos los dispositivos que se usen para acceder al Servicio, y no revelar a nadie el usuario, la contraseña y/o los detalles del método de pago asociados a su cuenta, comprometiéndose a adoptar las medidas necesarias para mantener en secreto cualquier elemento que permita la suplantación de su identidad.

4. PRECIO

Los precios del servicio están recogidos en el sitio web:

<https://aldescubierto.org/suscripciones>

Moneda y medios de pago

Todos los pagos se efectuarán en euros mediante cualquiera de los medios de pago aceptados a través del servicio externo Donorbox (mediante Paypal o la tarjeta de crédito usando la pasarela de pagos de Striope) siguiendo las indicaciones que se indiquen durante los pasos del proceso de pago.

No obstante, se puede proceder a un pago directo en la cuenta bancaria siempre que se faciliten los datos relativos a la persona suscrita.

5. BAJA DEL SERVICIO Y TERMINACIÓN

La suscripción tiene una duración inicial mensual y se prorroga automáticamente por periodos de idéntica duración a la duración inicial, salvo que proceda la baja de los Servicios conforme a lo previsto a continuación.

Sin perjuicio de lo anterior, este Servicio podrá terminarse de conformidad con los apartados siguientes:

- **Baja a solicitud del Suscriptor.** El/La Suscriptor/a podrá darse de baja del Servicio mediante una cancelación por medio electrónico desde el área personal. Desde la fecha de efecto de la baja o expiración del Servicio, cesará automáticamente el derecho del Suscriptor a acceder al Servicio a través del Portal. También podrá hacerlo cancelando sus pagos a través de los mismos servicios empleados en la Suscripción.

- **Baja del Servicio por Al Descubierta en cualquier momento.** Sin que ello genere derecho a reclamación o indemnización alguna a favor del Suscriptor, el Suscriptor podrá ser dado de baja del Servicio en cualquier momento mediante una comunicación al Suscriptor con una antelación mínima de quince (15) días naturales a la fecha de expiración de la duración inicial o prórroga en curso a través del envío de una comunicación a cualquier dato de contacto que el Suscriptor haya establecido al momento de suscribirse.

- **Baja del Servicio por Al Descubierta en caso de incumplimiento del Suscriptor.** Sin que ello genere derecho a reembolso, reclamación o indemnización alguna a favor del Suscriptor, el Suscriptor será dado de baja del Servicio, con carácter automático, en el caso de que incumpla con cualquiera de los términos establecidos en este documento (p. ej., impago de la cuota, falsedad de los datos personales proporcionados durante el registro como Suscriptor, etc.).

6. USO DEL SERVICIO

Normas generales

El/La Suscriptor/Suscriptora reconoce y voluntaria y expresamente acepta que su uso del Servicio y del Portal se realizará bajo la única y exclusiva responsabilidad del Suscriptor en todo momento. El Suscriptor utilizará el Portal y el Servicio de completa conformidad con las presentes Condiciones Generales y la normativa aplicable

8. DATOS PERSONALES

La condición de Suscriptor conlleva la aceptación de la Política de Privacidad de Al Descubierta:

<https://aldescubierto.org/politica-de-privacidad>

9. EXCLUSIÓN DE GARANTÍAS

En la medida legalmente posible, el Portal y el Servicio se prestan "tal y como estén" y "según estén disponibles" y Al Descubierta excluye cualquier tipo de garantía, declaración, condición o término (expresos o tácitos) sobre el Portal o el Servicio, incluidas las garantías tácitas de calidad satisfactoria y adecuación para un fin particular.

En la medida legalmente posible, Al Descubierta excluye cualquier tipo de garantía, declaración, condición o término (expreso o tácito) sobre compatibilidad, seguridad y precisión, y Al Descubierta no garantiza la puntualidad, completitud o rendimiento del Portal y el Servicio.

Al Descubierta se reserva el derecho de no cumplir con los plazos establecidos para sus servicios por la Suscripción, de prorrogarlos o de realizar modificaciones sin previo aviso.

NO OBSTANTE, NADA EN ESTAS CONDICIONES GENERALES AFECTARÁ A NINGUNO DE SUS DERECHOS IMPERATIVOS COMO CONSUMIDOR.

En la medida legalmente posible, Al Descubierta no será responsable por ninguno de los siguientes daños o costes (aunque dichos daños o costes fueran previstos, previsibles, o conocidos): (a) pérdida de datos; (b) lucro cesante; (c) pérdida de oportunidades de negocio; (d) costes de oportunidad; (e) pérdidas de fondo de comercio o de reputación; (f) pérdidas sufridas por terceros; o (g) cualquier tipo de daños indirectos derivados por el uso del Portal, los Servicios y cualquiera de sus elementos.

Nada en estas condiciones generales excluye o limita la responsabilidad de Al Descubierta por muerte o lesiones físicas causadas por su negligencia, fraude o declaración falsa dolosa.

Los/las Suscriptores/Suscriptoras deben ser conscientes de que las medidas de seguridad existentes para equipos informáticos en Internet no son plenamente fiables y que, en consecuencia, Al Descubierta no puede garantizar que las funciones disponibles en el Portal no serán interrumpidas o no tendrán errores, que todos los defectos sean remediados, o que el Portal o el servidor a través del cual se ponga a disposición estén libres de virus o bugs. El Suscriptor reconoce que deberá implementar procedimientos y detecciones de virus (incluidos antivirus y otros procedimientos de seguridad) para satisfacer las necesidades particulares del Suscriptor en cuanto a la precisión de los datos introducidos y obtenidos.

Los/las Suscriptores/Suscriptoras reconocen que Al Descubierta no será responsable en ningún caso por la gestión que hagan los usuarios de su nombre de usuario y contraseña, incluida su comunicación a terceros, actualización o cancelación.

10. DISCONTINUIDAD DEL SERVICIO

Al Descubierta podrá interrumpir y terminar el Servicio con carácter permanente mediante preaviso a todos/as los/las Suscriptores/Suscriptoras, a cualquier dato de contacto que el Suscriptor haya establecido al momento de suscribirse, con una antelación mínima de quince (15) días naturales, en cualquier momento, sin que ello genere derecho a reclamación o indemnización alguna a favor del Suscriptor.

11. COMUNICACIONES

El/La Suscriptor/Suscriptora acepta que las comunicaciones relativas a la ejecución y control del cumplimiento del Servicio y de las condiciones del presente contrato se realicen a cualesquiera de los medios de contacto facilitados en el proceso de registro (o modificados posteriormente) y, muy en particular, por medios de comunicación electrónicos.

12. MODIFICACIONES

En cualquier momento podrán efectuarse cambios en este el presente documento así como en cualquier característica del Servicio, cambios que serán publicados en las presentes condiciones, accesibles para el Suscriptor en la página web del Portal:

<https://aldescubierto.org/suscripciones>

13. CESIÓN DEL SERVICIO

El/la Suscriptor/a no podrá ceder estas Condiciones Generales de Contratación a ningún tercero. La condición de Suscriptor es personal e intransferible.

Al Descubierta podrá ceder, total o parcialmente, los derechos y obligaciones de este Contrato a cualquier tercero. Cuando esta cesión tenga lugar, ella Suscriptor/a será informado de la identidad del cesionario y las direcciones a efectos de comunicaciones, reclamaciones y ejercicio de las solicitudes de derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad de los datos.

Sin perjuicio de lo anterior, Al Descubierta seguirá siendo responsable del tratamiento de los datos personales de los/las Suscriptores/as para la consecución de las finalidades indicadas en la Cláusula 8 (distintas de las que consistan en ejercitar los derechos o cumplir las obligaciones del Contrato que hayan cedidas a un tercero, en su caso).

14. ATENCIÓN AL SUSCRIPTOR Y RECLAMACIONES

El suscriptor o la suscriptora puede reclamar a Al Descubierta en caso de que hubiese algún problema con alguno de los servicios aplicados escribiendo a la dirección de contacto suscripciones@aldescubierto.org.

También se puede hacer vía correo postal a la siguiente dirección:

AL DESCUBIERTO
C/ DEL TURIA, 53
46008 València (Valencia)

Desde Al Descubierta nos comprometemos a resolverlo a la menor brevedad posible y tratar el caso.

15. LEY APLICABLE Y JURISDICCIÓN COMPETENTE

Las presentes Condiciones Generales, así como cualquier otra cuestión relativa a la utilización y contratación del Servicio se regirán por lo dispuesto en la legislación española.

Para cualquier controversia que pueda producirse entre Al Descubierta y el/la Suscriptor/a se comprometen a resolverla de manera amistosa, previamente a acudir a la jurisdicción competente. Desde Al Descubierta queremos transmitir nuestra voluntad y buena fe de cumplir con nuestros compromisos y de resolver cualquier cuestión con la comunidad. En este sentido, se procurará favorecer en todo momento a la persona Suscriptora.

No obstante, para los casos en los que la normativa prevea la posibilidad a las partes de someterse a un fuero, Al Descubierta y el/la Suscriptor/a, con renuncia expresa a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles, se someten a los Juzgados y Tribunales de la ciudad de València.

Actualizado a 04/07/2024